

19/06/2012

Fiscal Nacional y comisión de 27/F: Si existe algún antecedente sería imprescindible que se ponga a disposición de la Fiscalía

Después de que ayer finalizara la segunda Comisión Investigadora del 27/F de la Cámara de Diputados, que busca establecer responsabilidades políticas en la toma de decisiones de dar la alerta de tsunami la noche del terremoto y que ésta determinara que la ex presidenta, Michelle Bachelet, cometió “responsabilidades gravísimas”, el Fiscal Nacional Sabas Chahuán señaló que no se puede pronunciar sobre esta instancia, pero que si existen antecedentes, estos deber ser remitidos a la Fiscal Solange Huerta, quien lleva el caso.



“La comisión investigadora de la cámara ha señalado que busca, y es lógico que lo haga, establecer responsabilidades políticas, y con respecto a estas la Fiscalía no corresponde que se entrometa y ni siquiera opine. Ahora si existe algún antecedente, sería imprescindible que se ponga a disposición de la Fiscalía” comentó el Fiscal Nacional.

Además señaló que lo más probable es que la Fiscalía Occidente, evalúe estos antecedentes ya que existen peticiones de su inclusión. “La fiscal a cargo del caso evaluará si lo solicita, pero además tengo entendido que un querellante de la causa se lo iba a pedir a la Fiscalía. Así es que lo más probables es que se entreguen estos antecedentes los que serán evaluados por la Fiscalía a cargo del caso, explicó al la p r e n s a S a b a s C h a h u á n .

Nuevos casos de abusos sexuales contra menores

Respecto de la denuncia contra una educadora de párvulos del Colegio Internacional SEK de Las Condes, presentadas en la Fiscalía Oriente, el Fiscal Nacional fue enfático en señalar que se “respetará los derechos y garantías de la presunción de inocencia”, pero que sin embargo los delitos se “combatirán enérgicamente”.

“Este tipo de delitos se enmarca dentro de la prioridad de la Fiscalía poder combatirlos enérgicamente, especialmente si se trata de abusos sexuales contra menores y no importa donde se cometan” enfatizó el Fiscal Nacional.

Además Chahuán agregó que “la Fiscalía Oriente está investigando estos ilícitos, reitero que con la debida ponderación y respetando los derechos y garantías de la presunción de inocencia, pero con la mayor energía posible”.

Asimismo Sabas Chahuán le solicitará a la brevedad posible un informe al Fiscal Regional Alberto Ayala, “que pueda mantenerme al tanto y cualquier recurso que sea necesario lo podemos redistribuir. Porque este tipo de ilícito da lo mismo dónde se cometan. Hemos enfatizado su persecución en todas las ciudades de Chile, en todos los barrios y da lo mismo donde se perpetre el delito”, detalló.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369